



GRUPO
CORREOS





El Grupo Correos lo integran cuatro empresas: la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A.; Chronoexpres, S.A.; Correo Híbrido, S.A., y Correos Telecom, S.A. Su propiedad recae enteramente en el Estado.

Las cuatro compañías operan en el mercado global de las comunicaciones, aunque el núcleo fundamental del negocio reside en la empresa matriz, Correos, cuya actividad complementan las otras tres firmas.

El Grupo atiende las necesidades de particulares y empresas a través de una oferta global y al mismo tiempo especializada, que comprende tanto correspondencia tradicional como correo híbrido; servicios de telecomunicaciones o productos filatélicos; soluciones *online* o paquetería con fecha de entrega pactada; productos bancarios o de conveniencia. Las fortalezas del Grupo son su amplia cartera comercial, la apuesta por la innovación y la eficiencia y una capilaridad y una accesibilidad únicas en España.

La Sociedad Estatal, cabecera del Grupo, es el operador responsable de prestar en España el servicio postal universal, lo que conlleva exigencias de regularidad, calidad, accesibilidad y asequibilidad, haciendo efectivo el derecho a las comunicaciones postales. En un marco de competencia, Correos es además la compañía de referencia en el sector.

La actividad de Chronoexpres se centra en el transporte urgente de paquetería y documentos. A través de las alianzas internacionales que esta filial mantiene con importantes operadores extranjeros, el Grupo Correos atiende demandas de servicios nacionales e internacionales de alta calidad.

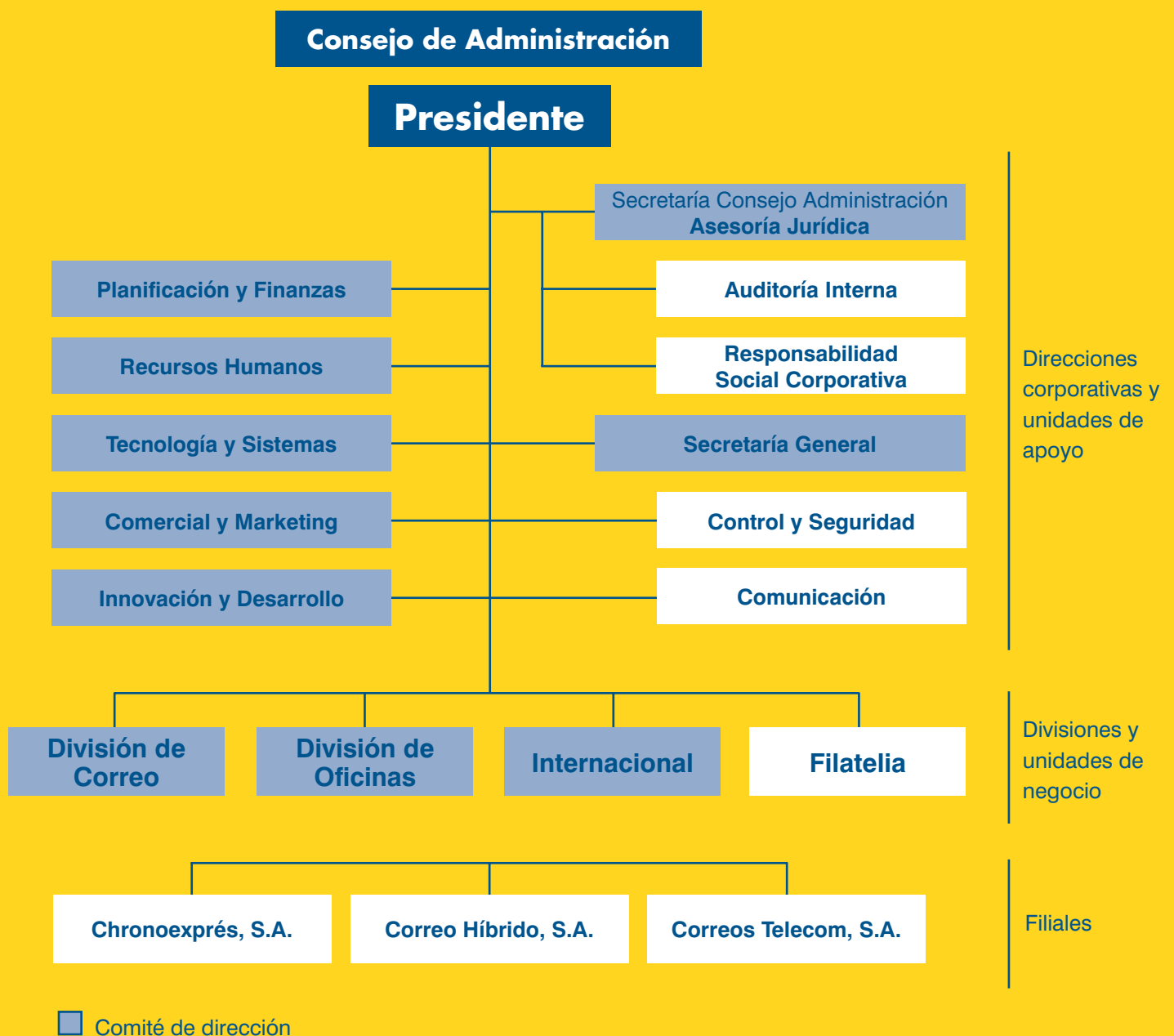
Correo Híbrido, S.A. ofrece soluciones postales de carácter integral que, al aunar las utilidades de las nuevas tecnologías y la experiencia de la Sociedad Estatal en actividades de distribución, proporcionan ventajas a los clientes y extienden la cadena de valor del Grupo.

Correos Telecom tiene como objeto social la gestión de la red de telecomunicaciones de la que es titular Correos. Presta servicios de telecomunicación con carácter preferente a la Sociedad Estatal, promueve y comercializa la capacidad excedentaria de dichas infraestructuras y provee de otras prestaciones de telecomunicaciones relacionadas con el entorno postal.

A través de sus compañías, el Grupo Correos diversifica sus actividades y fortalece su posición en un contexto de estancamiento de los envíos postales tradicionales por efecto de la expansión de competidores privados y de nuevas formas de comunicación.

1.1

ORGANIGRAMA DEL GRUPO CORREOS





1.2

BALANCE DE 2006

El Grupo Correos actúa en el sector de las comunicaciones, transformado en los últimos años por la incidencia de factores económicos, tecnológicos o jurídicos. Estos cambios también han planteado retos a los que Correos y sus empresas filiales dan respuesta con acciones orientadas a mejorar, innovar, diversificar y ampliar la cartera de clientes, asegurando el fortalecimiento empresarial y el empleo a largo plazo.

ENTORNO ECONÓMICO

El comportamiento de la economía española en 2006 fue positivo en términos de crecimiento, empleo y estabilidad presupuestaria, prolongando el ciclo expansivo en el que se encuentra España. El PIB creció un 3,9%, a pesar del progresivo endurecimiento de las condiciones monetarias y del alza de los precios del petróleo. El avance se debió al impulso de la demanda nacional, favorecida por la inversión en bienes de equipo, y a la aceleración de las exportaciones a un ritmo mayor que las importaciones.

La positiva evolución económica se reflejó de nuevo en el descenso del índice de desempleo (situado en el 8,5%), en la reducción del porcentaje de deuda respecto del PIB (del 39,8%) y en un superávit de las cuentas públicas del 1,8% sobre el PIB. Sin embargo, la economía española continuó presentando algunos desequilibrios, como el mantenimiento del diferencial de precios respecto al contexto comunitario y el elevado déficit comercial.

Por su parte, la Unión Europea y la zona Euro registraron crecimientos del 2,9% y del 2,7%, respectivamente, siendo la fortaleza de la demanda doméstica el componente que más estimuló la actividad.

ENTORNO POSTAL

Los cambios regulatorios de 2006 en España fueron reflejo de un proceso liberalizador orientado a fomentar la libre competencia en el sector, cuya materialización tendrá efectos substanciales en el servicio postal universal que presta Correos y en el resto de sus actividades.

El mismo 1 de enero entró en vigor una nueva fase de liberalización que redujo el área reservada a los envíos interurbanos de peso no superior a 50 gramos, o 2,5 veces la tarifa básica. Desde esa misma fecha, además, comenzó a aplicarse el 16% del IVA a los servicios postales, exceptuando los reservados. El año acabó con la aprobación del Real Decreto 1.298/2006, de 10 de noviembre, que regula el acceso a la red postal pública y determina el procedimiento de resolución de conflictos entre operadores, medida cuya finalidad es promover la competencia efectiva y mejorar los servicios.

Estas reformas legales internas son inseparables del contexto comunitario, donde la Comisión Europea presentó al Consejo y al Parlamento Europeo su proyecto de nueva Directiva Postal, iniciando una de las últimas fases que determinará el nuevo marco jurídico postal.

En términos de competencia, el mercado postal español es desde hace tiempo uno de los más liberalizados de la Unión Europea (ni el correo local ni el marketing directo están reservados). En 2006 siguió ofreciendo incentivos a los competidores privados, como lo demuestran el número creciente de autorizaciones concedidas por el órgano regulador a nuevos entrantes, así como las acciones emprendidas por operadores nacionales y extranjeros orientadas a fortalecerse.

Las tecnologías de la información y las comunicaciones, impulsoras de la sustitución electrónica y del comercio *online*, fueron ganando terreno en España incentivadas por la lenta pero creciente penetración de Internet y por las iniciativas emprendidas por el Gobierno para fomentar la sociedad de la información. No obstante, persistieron ciertos obstáculos, como los precios de acceso, la limitación de las actuales infraestructuras o aspectos de carácter cultural.

Los cambios legales, los nuevos entrantes o las tecnologías de la información influyeron significativamente en la actividad de Correos y de sus homólogos más importantes, de forma que los volúmenes de envíos de muchos de ellos experimentaron estancamientos, cuando no caídas importantes.



RESULTADOS ECONÓMICOS

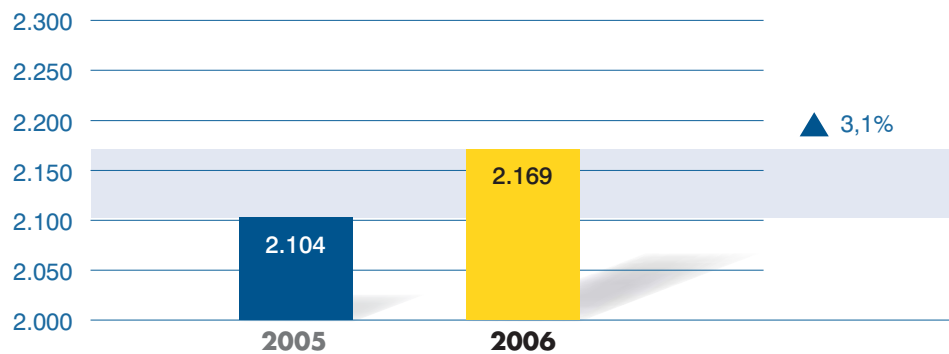
El Grupo Correos obtuvo unos ingresos totales de explotación de 2.169 millones de euros, cantidad que incrementa en un 3,1% los 2.104 millones del ejercicio anterior. El importe neto de la cifra de negocio ascendió a 2.158,1 millones, con un aumento del 4,1%.

LOS INGRESOS TOTALES DEL GRUPO CRECIERON MÁS DEL 3%



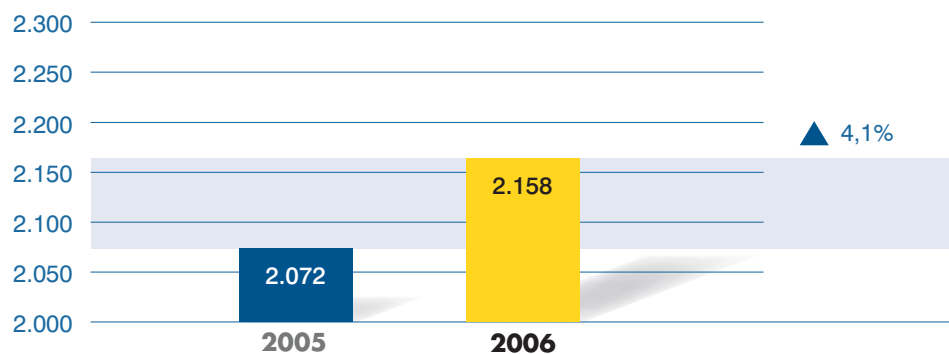
Ingresos totales de explotación

En millones de euros



Cifra neta de negocio

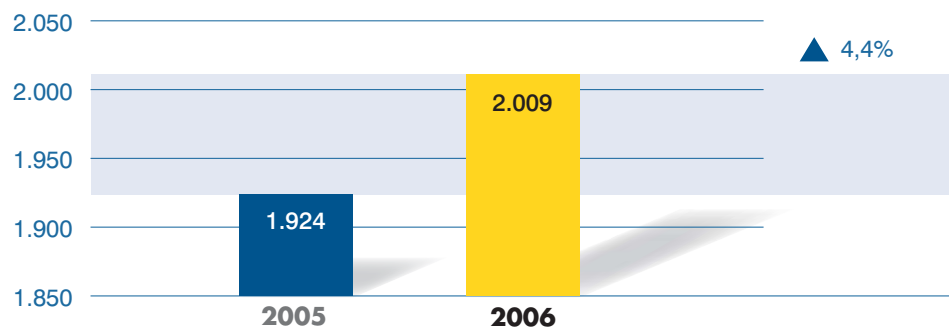
En millones de euros



Los gastos de explotación aumentaron un 4,4%, hasta alcanzar 2.008,8 millones de euros. Los resultados de explotación fueron de 160,2 millones de euros, que representan un descenso del 11,2% respecto de 2005.

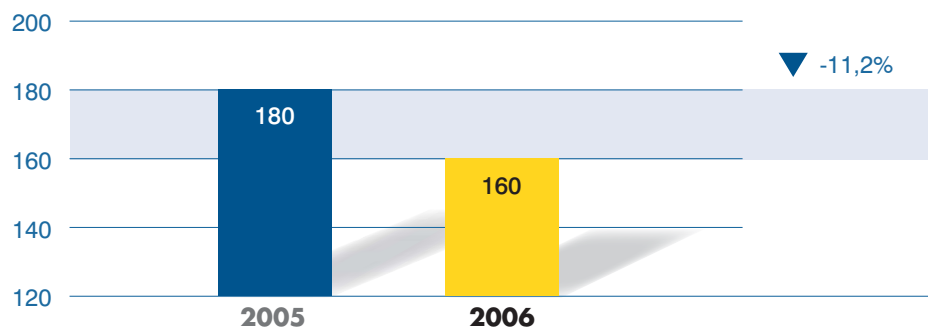
Gastos de explotación

En millones de euros



Beneficios de explotación

En millones de euros



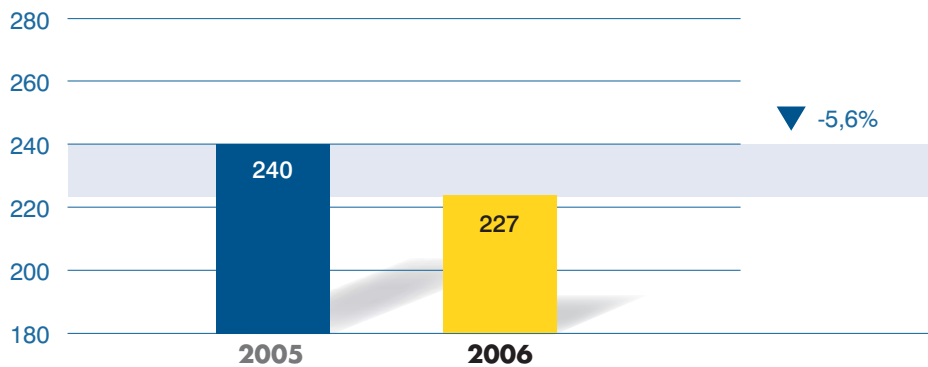
**LOS BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN
SUPERARON LOS 160 MILLONES DE EUROS**



El Grupo obtuvo unos resultados consolidados antes de impuestos de 226,9 millones de euros, con un descenso del 5,6%, mientras que los beneficios después de impuestos fueron de 142,3.

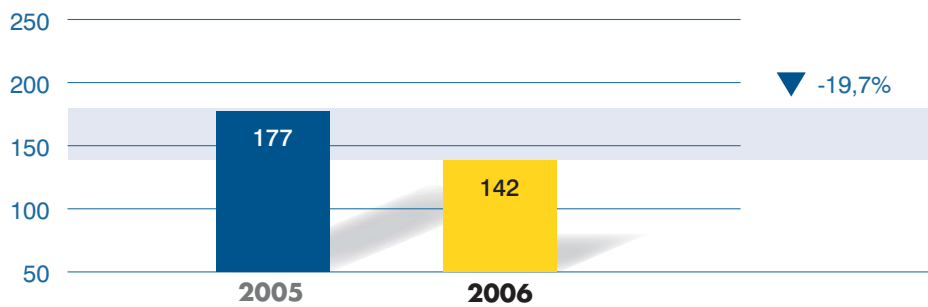
Beneficios consolidados antes de impuestos

En millones de euros



Beneficios consolidados después de impuestos

En millones de euros



Por empresas, Correos aportó al Grupo la mayor parte de la actividad y de los ingresos. Aun cuando siguió presentando cifras negativas, Chronoexpres mejoró un 58% el resultado del ejercicio, gracias a un incremento del 8% en las ventas y a un descenso del 1% en los gastos. Los resultados de las otras dos filiales alcanzaron lo previsto en el marco de sus expectativas.

La plantilla del Grupo Correos en 2006 totalizó 67.089 efectivos, de los que más del 97% están empleados en la empresa matriz. El origen de Administración Pública de ésta última es la razón que explica el gran número de funcionarios, algo más del 50% del total.

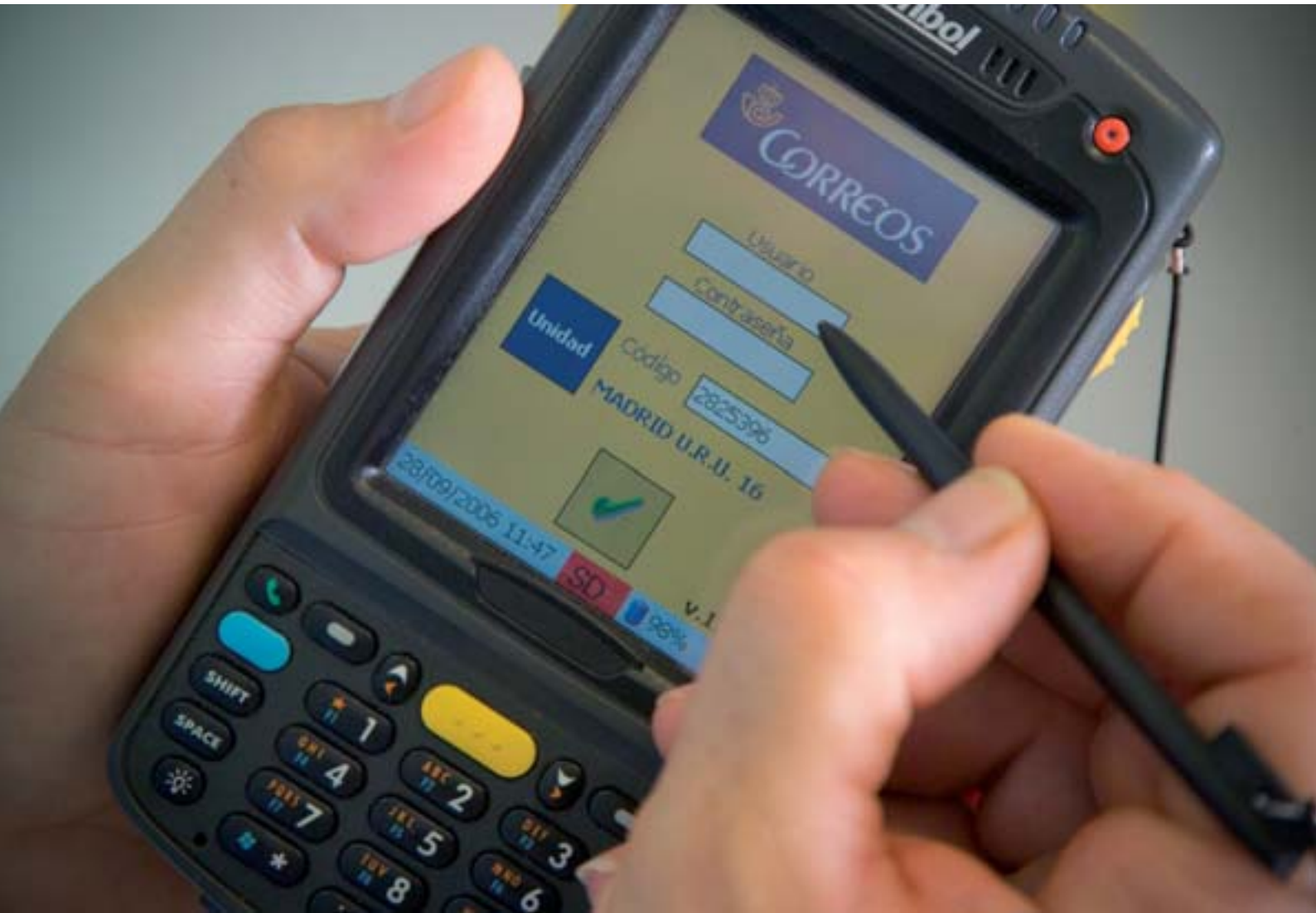
Empleados medios

Laborales	33.022
Funcionarios	34.067
TOTAL	67.089





**LOS CAMBIOS REGULATORIOS
NACIONALES Y COMUNITARIOS
TENDRÁN UNA IMPORTANCIA
TRASCENDENTAL PARA LA ACTIVIDAD Y
EL FUTURO DEL GRUPO**



1.3

RETOS DE 2007

Las compañías del Grupo Correos afrontan un escenario en el que las transformaciones económicas, regulatorias y empresariales son un fenómeno permanente.

Las previsiones de la economía española para 2007 contemplan cierta ralentización del crecimiento de los últimos años, pronóstico que también se aplica a la Unión Europea. Dicha evolución, aunque menos determinante en el negocio de las comunicaciones que en décadas pasadas, seguirá incidiendo en el número de intercambios postales y en el transporte de bienes y, por extensión, en las actividades del Grupo.

En tanto que la empresa matriz es la responsable de prestar el servicio postal universal en el territorio español, los cambios de carácter jurídico serán de capital importancia. En relación al uso de la red postal pública por los competidores privados, en el primer semestre de 2007 la Subsecretaría de Fomento deberá aprobar las condiciones provisionales para el acceso a dicha red. En este nuevo escenario, los operadores podrán acceder a la red pública gestionada por Correos, que realizará las operaciones del proceso postal que se acuerden y, en todo caso, la distribución de los envíos.

Otros desafíos tienen que ver con la futura implantación de los mecanismos de financiación de la prestación del servicio postal universal; con la modificación del reglamento postal respecto a los sistemas de entrega de envíos postales en entornos especiales o

cuando concurran circunstancias o condiciones excepcionales, así como en la imposición de mayores niveles de calidad del servicio postal universal; o con la creación de una Comisión Nacional del Sector Postal, proyectos anunciados y que ya están en marcha. A ellos hay que añadir el proceso legislativo comunitario en torno a la Tercera Directiva, que deberá determinar el grado de apertura del mercado y los medios para garantizar la prestación del servicio público, asegurando su financiación.

Una vez fijadas las nuevas *reglas de juego*, Correos se apoyará en ventajas como la cobertura de sus redes, las infraestructuras o la experiencia de su plantilla; aprovechará las oportunidades que le brindan las nuevas tecnologías en materia de innovación, mejora de procesos o creación de nuevos servicios, e igualmente diversificará sus actividades en nuevos mercados. En definitiva, el Grupo en su conjunto se fortalecerá como corporación, convirtiendo los retos en oportunidades, sin perder de vista las nuevas demandas de los clientes, sus obligaciones de servicio público y su apuesta por un empleo estable y de calidad.